

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

¿Cómo valora el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación el acuerdo alcanzado con Portugal para que nuestro país disponga inmediatamente de 3.000 toneladas adicionales de jurel en la zona IXa -que comprende el sur de Galicia, desde Fisterra hasta el golfo de Cádiz-?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2019

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
35/PES/mmsr/47



C.DIP 125341 11/02/2019 13:14